

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SANLOSEURITY PROTECCION Y VIGILANCIA
SANLOSEGURIDAD CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 4 DE MARZO DE 2020**

En la provincia de Esmeraldas, de la República del Ecuador, el cuatro de marzo de dos mil veinte, a las dieciséis horas, en el inmueble situado en el barrio Kennedy calle Los Laureles número 939, intersección calle Carchi de esta provincia, se reúnen los socios, en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 en relación con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía, de la siguiente forma:

PALOMINO CASTRO MARIA DE LOS ANGELES	US \$	3.333,00
UGU-BATL UNDER GROUND UNIT S.A.	US \$	3.334,00
VALENCIA CORTEZ SILVANA JAHAIRA	US \$	3.333,00
Total:	US \$	10.000.00 = 100%

Preside la reunión la señora María de los Ángeles Palomino Castro, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Carlos Santiago Sevillano Páez, Gerente General de la compañía.

Los socios presentes, que así representan la totalidad del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, reunirse en Junta General Universal, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019,**
- 3. Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.**

Preside la reunión la señora María de los Ángeles Palomino Castro, Presidente de la compañía. Actúa como secretario el señor Carlos Santiago Sevillano Páez, Gerente General de la compañía. Verificado el quórum, la presidencia somete a consideración de los presentes los distintos puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución acerca del informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se conoce el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019; luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad el informe presentado.

2.- Conocimiento y resolución acerca de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de algunas deliberaciones, los socios aprueban por unanimidad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

3.- Conocimiento y resolución acerca de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Presidencia da la palabra al Gerente General quien expone que el ejercicio económico del año 2019 generó como resultado una utilidad de US\$ 5 410.41 y mociona el mantener la misma en el patrimonio de la empresa como parte de los resultados acumulados. Una vez planteada la moción, la Presidencia solicita se proceda a la votación que corresponde.

La Junta General resuelve por unanimidad, aprobar que la utilidad que se dio como resultado del ejercicio económico 2019, pase al patrimonio de la compañía y se registre en la cuenta de resultados acumulados.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una Junta General Universal.

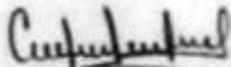
Se levanta la reunión a las diecisiete horas treinta minutos del mismo día.



Maria de los Angeles Palomino
Socio
PRESIDENTE DE LA JUNTA



UGU-BATL UNDER GROUND UNIT S A
Socio
representada Angie Johana Canon Sánchez



Silvana Jahaira Valencia Cortez
Socio



Carlos Santiago Sevillano Páez
SECRETARIO DE LA JUNTA